

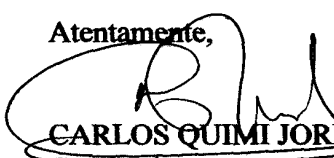
**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL COMISARIO DE CUENTAS
DE LA COMPAÑIA MIAMI CARGO SERVICE & COURIER EXPRES S.A.
MIXACA; A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2008**

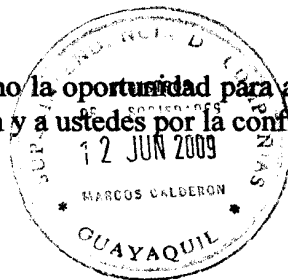
Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos de la compañía; y con la resolución de la Superintendencia de Compañías No 92-1-4-3-0014 de Septiembre 18 de 1992, sobre la presentación de informes de la comisarios presento a los señores accionistas, el informe sobre las operaciones de **MIAMI CARGO SERVICE & COURIER EXPRES S.A. MIXACA** correspondiente al ejercicio 2008

- 1.- Los Administradores de la compañía actúan dentro del marco legal y de los estatutos que los gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, así como en el Directorio.
- 2.- Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son adecuadas y suficientes para salvaguardar sus activos de posibles pérdidas para proveer información financiera suficiente y competente.
- 3.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 4.- La correspondencia, libros y Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas comprobantes y libros de contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales. La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.
- 5.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Bancos, no habiendo inconformidad al respecto, tal como lo dispone el artículo 321 de la Ley de Compañías
- 6.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **MIAMI CARGO SERVICE & COURIER EXPRES S.A. MIXACA**. al 31 de Diciembre de 2008, y el resultado de sus operaciones por ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad

Señores Accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor presidente de la compañía, por su colaboración y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,


CARLOS QUIMI JORDAN
Comisario



Guayaquil Marzo 30 del 2009

Guayaquil, 8 de Junio del 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien comunicar a ustedes que los administradores o Representantes Legales de la compañía MIAMI CARGO SERVICE & COURIER EXPRESS S.A MIXACA a la presente fecha son los siguientes:

RAMIREZ CROW XAVIER FERNANDO Gerente General 1703581049

RAMIREZ CROW NORA MARCELA Presidente 0903300531

Sin Otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,

Xavier Ramirez Crow
GERENTE GENERAL

